

Rawson, (Chubut), 16 de marzo de 2010. -

DICTAMEN N° 072/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 28.678/10 A.V.P.  
Licitación Pública N° 02-AVP-10  
Carpeta de concreto asfáltico en caliente  
Rutas Prov. Gaiman- Dolavon

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación de referencia, la cual sería adjudicada a la oferta presentada por la firma L.A.L. S.A.(folio 671), por un importe de \$9.200.602,02. Por tal motivo, debiera en el proyecto de resolución, artículo 3º), que se acompaña al folio 883, corregir la suma a adjudicar.

Al folio 118, consta la imputación preventiva realizada por \$7.678.500, no verificándose en los antecedentes remitidos la ampliación de la afectación presupuestaria, cometido que considero se debió subsanar previo al ingreso del expediente a este Tribunal.

No obstante lo anteriormente expuesto, y no teniendo otra observación que formular al tramite administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente  
Contadora Fiscal  
Tribunal de Cuentas